

1893
AGOSTO
Piscinas: á las 03:33 m.
Coeficiente 91. — Id. 04:15.
Coficiente 94. — Bajamaras
á las 10:12 m. y 10:34.
Orto del sol: á las 5:08.
Ocaso: á las 7:01.
12
SÁBADO
Santa Clara, San Eusebio, Santa Hilaria y San Felicesima.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

Trimestre en la capital	4
Año en la id.	15
Trimestre fuera de la capital	4'50
Año fuera de la id.	16
Número suelto 5 céntimos.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Noas, Estanco Kiosko de la Plaza de Bece-do, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atrazanas, idem de la de Duoz y Velardo, idem de la Plaza del Mercado.

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 221
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

DOCTOR SANTIUNTE Y BUEGA
Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.
Velasco, 7, primero

ACADEMIA DE DERECHO
dirigida por los abogados
D. Carlos Herrán y D. Domingo Lavín Escandón
Se inaugurará el día 1.º de septiembre. Pídanse reglamentos.
RUA MAYOR, 19, BAJO
de ocho á diez y de dos á cinco.

PROVINCIA DE SANTANDER
BALNEARIO DE ONTANEDA
Aguas minero-medicinales, naturales, termales, azoadas, sulfúrico-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y líticas.—Terma-lidad, 27,20.
El balneario está provisto de todos los aparatos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con CIEN habitaciones, unido directamente al balneario.
Comunicaciones: Por la línea del Norte hasta la estación de Renedo y desde esta en coche hasta el balneario.—Coche á todos los trenes.
Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido al balneario.

BAÑOS DE LIÉRGANES
Aguas minero-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase, permanece abierto al público.
La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.
Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.
Son de eficacia positiva para combatir el herpes y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.
Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.
Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

VENGA ORO

Hace años que el oro se va de España, donde muy pocos ciudadanos tienen la gan-ga de disponer de algunas monedas del pre-cioso metal.
Y, fenómeno raro: en el extranjero, que es á donde indudablemente va á parar, pa-rece que no le estiman en mucho, puesto que la depreciación en el mercado interna-cional de oro español es un hecho constan-te y de todos sabido.
A remediar en parte estos males de que se resiente toda la circulación y el comercio nacional tiende, sin duda alguna, el real de-creto ha poco dictado, prescribiendo que los derechos de aduanas se paguen en oro precisamente. Se ha querido así poner á las mismas puertas de la nación un dique para contener y dejar en casa las oleadas de oro que se van afuera.
No seremos nosotros los que nos quejemos de las intenciones del Gobierno, ni mu-cho menos de que se logren los propósitos que indicamos y que se perciben en el real decreto en cuestión, cuyo contexto no he-mos visto. Precisamente, y sin ser avaros, aunque nos esté mal el decirlo, quisiéramos tener antes de dejar este mundo la dicha de volver á ver alguna monedilla de cinco duros, siquiera como recuerdo de nuestra lejanísima juventud, en que había menos pape-les que ahora; y por esto aplaudimos desde luego y sin reservas el fin del repetido de-creto que nos sugiere estas líneas.
Mas los problemas económicos son de tal especie, que no hay ninguno que pueda re-solverse de plano; y los remedios que mu-chas veces se aplican á un mal de esta ín-dole suelen ser peores que la enfermedad, por traer consigo inconvenientes no previs-tos. Como la manta del diablo, con que ta-pando por una parte se destapa por la otra, la solución de muchos problemas econó-micos alivia un daño, tapa un agujero, y des-tapa una docena.

No decimos esto por el decreto dispo-niendo que en las aduanas se pague en oro. No sabemos de él más que por las noticias de Madrid, y debemos abstenernos de todo juicio fundado sobre el mismo.
A prima facies, sin embargo, y sin pre-tensiones de economistas, pensamos que algo ocurrirá con él semejante á lo de la famosa manta. No tenemos oro, y es pre-ciso tenerlo—parece ser la idea que la ha dictado;—y para tener oro se va á exigir que paguen oro los que no lo tienen. El comercio patrio, que es el que en primer término se resiente de la falta del susodi-cho metal, habrá de agenciárselas para pro-currárselo, sopena de suspender la impor-

tación y la exportación y de paralizar, por tanto sus negocios.

Pero, aun dado caso que pueda el comer-cio encontrar oro con que satisfacer los cre-ditos derechos proteccionistas que sobre él pesan ya, costarale un quebranto enorme; pues tendrá que desprenderse del subido tanto por ciento á que se cotiza en el mer-cado público aquella moneda y mercadería.
Con el decreto, pues, se procura oro: pero indirectamente se aumentan, hoy por hoy, en un 18 por 100 los derechos aduaneros, lo que viene á constituir, no ya un prudente proteccionismo, sino un casi irritante pro-hibicionismo.

Casi decimos, y pudiéramos quitar el casi; pues los comerciantes en pequeña escala se verían imposibilitados de adquirir el oro y de comerciar con casas extranjeras, y los productos llegarían á manos del consumidor extraordinariamente encarecidos.
Venga oro, venga oro, dicen todos y lo dice el Gobierno; pero es lástima que el medio de adquirirlo no sea tan feliz como la aspiración.

EN MALIAÑO

Partió el tren de la estación, y mi amigo y yo, como el aturrido adolescente que hu-ye de la disciplina escolar para correr por los campos, saboreábamos los placeres de aquella tarde, que en la hermosa campiña montañesa esperábamos disfrutar.

No tendríamos que sostener forzadas con-versaciones, sazonadas de equívocos más ó menos picantes que son las delicias de la juventud, ni oír declamaciones contra el amor, la amistad y la familia.

A solas con la naturaleza, nuestras almas podían vagar libres por la región de los en-sueños, admirar la bondad de Dios en sus obras admirables, sentir un inmenso amor en el corazón agradecido.

El tren fue deslizándose rápido como la dicha del hombre, primero entre las aguas del mar que á los dos lados de la vía se ex-tendían tranquilas, diáfanas y azuladas; des-pués entre las junqueras de la marisma, y por fin se detuvo en la estación de Ma-liaño.

Corriendo por los prados, cogiendo moras en los zazaes, nos fuimos acercando al pueblo. Vimos sus blancas casitas; al llegar al convento penetramos bajo sus elevadas bóvedas; ¡qué paz tan envidiable!

La Virgen del Carmen ostentaba allí su hermosura, arullada por el canto de las es-posas del señor, por el suave murmullo de las olas.

En aquel templo hermoso y severo, todo

convidaba á la meditación, al desprecio del falso brillo del mundo, al perdón de las in-jurias y el corazón sentía ansia de amar á Dios, de estrechar á todos los hombres, sin distinción de clases, en abrazo fraternal.

Después, en un bosque sombrío que ba-jaba hasta la orilla del mar ¡qué apacible si-lencio! El único ruido que le turbaba era el de nuestros pasos; algunas aves volaban asustadas entre los zarzales, y esas maripo-sillas blancas que viven en los bosques re-voloteaban extendiendo sus alas al posarse sobre las hojas de los avellanos y robles.

En un arroyuelo oculto entre helechos y zarzas bullían innumerables insectos traza-do círculos en el agua; algunas arañas tejían su delicada tela sobre las ramas, y las ranas, asustadas, se escondían temerosas entre el cieno.

Al fin del bosque el azulado mar se agi-taba blandamente; volaban las gaviotas y las blancas velas de los barcos se destaca-ban sobre el azul puro del cielo.

El mar, el bosque sombrío, las praderas y las blancas casitas de la aldea agrupadas junto á los elevados muros del convento; la naturaleza y la religión unidas como Dios las ha creado, no separadas como quiere tenerlas el hombre en su loca ceguera, como dicen al alma más excéptica: ¡Humíllate y cree!

Volvímos al pueblo mientras los árboles se iban borrando en la sombra y el mar arrullaba á la noche con suave murmullo: subimos al tren, que esperaba, y volvímos á la ciudad llevando en el alma el dulce re-cuerdo de aquella tarde pasada en la her-mosa campiña montañesa adorando la bon-dad de Dios que la creó tan bella.

ECROIDEF.

Santander 10 de agosto de 1898.

NOTICIAS

Ayer, á las seis de la mañana, estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la esco-llera del muelle de Maliaño.

Estaba bañándose en dicha escollera una joven de quince años de edad, en compañía de otras mujeres, cuando separándose de los piedras á que hallábase agarrada, fue arrastrada por las aguas, llevandola la co-rriente á unos tres metros de distancia de la ascollera.

A los gritos de socorro, que dieron las otras mujeres que se bañaban al ver en pe-ligro á la joven, acudió un individuo llamado Cándido Iturriaga, que, sin quitarse una so-la prenda de su vestido, se arrojó al agua

para salvar á la joven, viéndose en grave riesgo ambos.

El guardia municipal Cándido Haedo, evitó una doble desgracia, auxiliándoles has-ta ponerles en salvo.

Es digna de elogio la conducta del citado guardia, cuya intervención no pudo ser más oportuna.

Dos mujeres armaron ayer un no peque-ño escándalo en el Río de la Pila.

Un guardia municipal cortó el escándalo en flor, evitando que las citadas mujeres vinieran á las manos, cosa que no hubiera tardado en suceder.

Segunda parte: Estuvo á cargo de unas pescaderas, que rifieron en la plaza de la Pescadería, llamando la atención de cuan-tos por allí transitaban.

Ha sido denunciada una alcantarilla que existe en el interior de unas casas de la Travesía de San Sebastián por hallarse in-terceptada, saliendo las aguas inmundas por la planta baja de una casa propiedad de don Jesús Escobio.

Ayer un individuo pegó de bofetadas á un chico de doce años, llamado Miguel Cu-biles, que, según manifestó el individuo ci-tado, habiale apedreado á él y á una caba-llería menor de su propiedad.

La Junta de gobierno de la Congregación de señoras del alumbrado y vela al Santí-simo Sacramento ha dispuesto celebrar so-lemnes honras fúnebres á las diez y media de la mañana de hoy en la parroquia del Cristo por el alma del señor don Pedro Jo-sé Espinosa, dignísimo director que fue en esta ciudad de dicha congregación, estable-cida canónicamente en la iglesia parroquial del Santo Gristo.

Programa de las piezas que, de nueve á once de la noche de hoy, ejecutará en el paseo del Sardinero la banda de música del regimiento de Burgos, si el tiempo lo per-mite:

- «El Regreso», paso doble.—R. Roig.
- «Dalia», mazurca.—R. Roig.
- «Los diamantes de la corona», overtura.—Auber.
- «Danza macabra».—Saint-Saens.
- «Veloz-Club», valse.—Chueca.
- «Danza cubana».—J. K.

De acuerdo el reverendo párroco de Cas-tro Urdiales con los armadores de una em-presa de vapores de la costa, dicha em-presa ha ofrecido poner el vapor «Laredo» á disposición del orfeón «Cantabria», desde las tres de la tarde del día 14, con el fin de

ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológi-co de 1887, las aguas de este Establecimien-to á los enfermos del

REUMA Y CORAZÓN
Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Uni-versales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.
Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.
Calle de la Lealtad, plaza de Atrazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media bo-tella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Sopa pintanier.—Escalopos de ternera á la maitre d'hotel.—Filetes de solomillo al costrón.—Ternera á la financier.—Fricandó de vaca á la moda.—Filetes de cerdo con tomate.—Riñones á la milanesa y soté.—Pollos en salsa y dorados.—Pescados varios.—Entrecots y beefsteaks.—Extraordinarios: jamón con guisantes y cocretas de ave.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

136 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA» AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO 133

un abeto, cuyas ramas llenas de resina nos hubiesen dispensado de co-ger los topos. Al oírnos nombrar estos dos árboles, quiso Luciano saber en qué diferían.

—Los abetos,—le dijo Sumichrast, crecen por lo general en las montañas elevadas, en el interior de los continentes, mientras que los pinos brotan en las vertientes, en las que, con el tiempo, fija y ferti-liza las arenas móviles. Estos dos árboles pertenecen á la familia de las coníferas, tribu de las abietíneas. Solo se distinguen por los frutos; los conos del pino (piñas) están formados por los sépalos del cáliz, que se hacen leñosos y encierran un grano (piñón) rodeado de un ala membranosa. Los conos del abeto son pequeños, coriáceos, no le-ñosos, siendo este último carácter el que guía principalmente á los botánicos para su clasificación.

Mucho dejaba que desear la explicación científica de Sumichrast, como pude conocerlo en las repetidas preguntas de Luciano; pero á menos de tener á la vista un ejemplar de cada uno de estos árboles, hubiese sido difícil determinar mejor sus caracteres diferenciales.

Después de pasearnos inútilmente, nos detuvimos delante de un gaiac, de oscuro follaje, más grande que los que habíamos visto hasta entonces. Este hermoso árbol, de la familia de las rutáceas, estaba cubierto de flores de color azul pálido. Sabía que producía una resina que los ingleses empleaban como dentífrica, pero la dureza de su ma-dera, que hubiese embotado nuestras armas, nos decidió á dejarle. Más lejos descubrí Encuerado un liquidámbar, árbol preciso por el juego que brota de las incesiones hechas en sus ramas, que los indios queman en vez de incienso. Inmediatamente trepó por el nudoso tronco, y cortó ramas que Sumichrast dividía en pequeños trozos después que yo las despojaba de las hojas. La proximidad de la no-che interrumpió nuestro trabajo y todos volvímos al vivac cargados con pesados haces.

En cuanto llegamos, permití á Luciano ensayar una antorcha. La rama se inflamó chisporroteando, y desde nuestros primeros pasos en el subterráneo, cinco ó seis murciélagos huyeron lanzando ligeros gri-tos. Llevaba á Luciano de la mano, y fué el unico que pudo caminar derecho. Estábamos en una vasta sala, cuyo techo en forma de bóve-da, descendía á medida que adelantábamos; esto nos desagradó mu-

ta, que se elevaba tres ó cuatro piés del suelo. En seguida reconoci un nido de térmes, que los mejicanos llaman *comejen*.

—Es un nido de hormigas blancas,—dije á Luciano, insectos del órden de los necrópteros, parientes de las libúlulas.

—¿Pero dónde están?

—Vas á verlas.

Di un puntapié á la esponjosa masa y salieron multitud insectos parecidos á hormigas, que empezaron á dar vueltas para descu-brir la causa del ruido que les había turbado. Luciano quiso exami-narles de cerca.

—Ten cuidado; los insectos que ves son obreros inofensivos, pero pronto aparecerán los soldados y si llegaran á cogerte te morderían hasta hacer brotar sangre.

El niño me miró creyendo que bromeaba.

—Hablo seriamente,—me apresure á añadir,—los térmes, lo mis-mo que las abejas y hormigas, á las que se parecen mucho á primera vista, viven en sociedad y construyen nidos más grandes aun del que ves. Esos nidos, hábilmente divididos en celdillas, encierran un rey, una reina, soldados y obreros. Los obreros son hábiles arquitectos en-cargados de construir, cuidar y agrandar en caso de necesidad el cu-rioso edificio que has tomado por una esponja. Los soldados no tie-nen otro oficio que luchar con el enemigo, sea el que quiera, que vie-ne á turbar la paz de la colonia.

—Pero veo millares de agujeros. ¿A caso tiene cada hormiga una celdilla?

—Poco menos; en primer lugar está la cámara de la reina, que es la más grande; después de la del rey, y en seguida el ovario, inmensa pieza donde depositan los huevos, que la reina cuida día noche.

—¿Quisiera ver todo eso!

Convencido de que el ejemplo vale más que la explicación más cla-ra, golpeé de nuevo el nido. Los obreros que empezaban á desapare-cer, volvieron en seguida á examinar el sitio amenazado. Paseé ruidosa-mente el machete á derecha é izquierda, y en un segundo pareció animada la superficie del nido. En tonces me limité á golpear en un solo punto y en seguida vimos salir los soldados, que conocimos en su gorda cabeza; al fin quité un trozo del edificio, descubriendo mul-

que se traslade a la vecina villa para tomar parte en las fiestas de la Asunción y San Roque.

Las familias más principales de Castro han ofrecido sus viviendas para hospedar en ellas a los orfeonistas del «Cantabria», el Círculo de Recreo tiene acordado obsequiarlos con un banquete, y el Ayuntamiento, que preside el señor Carranza, nos consta que está dispuesto a dispensar a nuestro laureado orfeón una acogida digna de aplauso.

De esperar es que el «Cantabria» deje el pabellón bien puesto, y dada su fama, nos atrevemos a asegurar que las noticias que nos suministra nuestro activo corresponsal en aquella villa han de ser de lo más halagüeñas, para las familias de los orfeonistas en particular y para los montañeses todos en general.

A las once de la mañana del día 10 del actual, según manifiesta la guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera, pereció ahogado en la ría de aquella villa, en donde se hallaba bañándose en unión de otros, el joven José Salmones Autrón, de doce años de edad, hijo de don Antonio y doña Eloisa, natural de Torrelavega.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad llegará a Torrelavega el 16 del corriente en el tren expreso. De dicha villa se dirigirá a Comillas, donde visitará y tomará posesión, en nombre de Su Santidad, del Seminario Pontificio a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, y del que fue fundador el excelentísimo señor don Antonio López, primer marqués de Comillas.

Tenemos entendido que tanto en Torrelavega como en Comillas y pueblos intermedios será su eminencia visitado por distintas comisiones particulares.

Anoche tuvimos el gusto de presenciar el ensayo de las obras que el «Orfeón Montañés» ejecutará el día del certamen.

Esta importante masa coral interpretó admirablemente *Los Bandidos*, así como la preciosa obra de Laurent de Rillé *Las Doce*, que es la de libre elección.

El «Orfeón Montañés» ha hecho notables progresos de poco tiempo acá, y a nuestro juicio, desempeñará un brillante papel en el citado espectáculo.

Nuestro corresponsal de Vitoria nos dice en carta del 10, entre otras cosas, lo siguiente: «Ayer se volvieron a cerrar los comercios, y la población sigue ostentando, por medio de colgaduras negras, el sentimiento que causa la casi segura supresión de la capitania general.

Anoche se negaron en telegramas a transmitir las partes para LA ATALAYA, por carecer del visto bueno del gobernador civil. Está oscuro y huele... a queso; se temen nuevos desórdenes.

Los futuros cuerpos de ejército quedarán establecidos el día 1.º de setiembre, en la siguiente forma:

- Primero. Castilla la Nueva.—Madrid: comandante general señor Bermúdez Reina.
- Segundo. Cataluña.—Barcelona: general Martínez Campos.
- Tercero. Valencia.—General Lasso.

Cuarto. Andalucía.—Sevilla: general Chinchilla.

Quinto. Aragón.—Zaragoza: general Bargés.

Sexto. Norte.—Burgos: general Weyler.

Séptimo. Galicia.—León: general Santelices ó Gamir.

Se ha establecido en esta ciudad una academia de Derecho bajo la dirección de los abogados don Carlos Herrán y Torriente y don Domingo Lavin Escandón.

Durante el primer curso se dedicarán dichos señores a la enseñanza de las asignaturas comprendidas en los dos primeros grupos de la facultad, ó sean:

Primer grupo: Metafísica, literatura general y española, historia crítica de España.

Segundo grupo: Derecho romano, Derecho natural, economía política y estadística.

Las principales bases de este nuevo establecimiento docente son las siguientes: Primer curso, desde el día 1.º de setiembre hasta el día 31 de diciembre.—Segundo curso, desde el día 1.º de febrero hasta el día 31 de mayo.—Tercer curso, desde el día 1.º de julio hasta el 30 de agosto.—Los meses de enero y junio serán también de repaso para aquellos alumnos que lo soliciten.

No obstante inaugurar la academia sus tareas dedicándose durante el primer curso a la explicación de las asignaturas que constituyen los dos primeros grupos de la facultad, el alumno que desee estudiar cualquier otra asignatura no comprendida en dichos grupos, podrá solicitarlo del director de la academia.

El orden que ha de seguirse en las explicaciones correspondientes a cada asignatura, será el marcado en los programas oficiales de la Universidad de Valladolid.

El número de alumnos de cada clase no podrá exceder de quince.

La duración de las clases será de una hora, y antes de la explicación los alumnos darán cuenta de la hecha en el día anterior.

El alumno que por falta de asistencia a las clases ó de aprovechamiento no responda a los fines que se propone la academia, podrá ser borrado de las listas de ésta.

Los honorarios se entienden por mensualidades y con arreglo a los siguientes tipos:

Por una asignatura, 35 pesetas; por dos asignaturas, 60; por tres asignaturas, 75.

Las inscripciones se hacen en la calle de Ruamayor, núm. 19, bajo derecha, de 8 a 10 y de 2 a 5.

La creación de este centro docente viene a llenar una necesidad que se dejaba sentir en Santander, donde siempre se ha tropezado, para dar principio a los estudios de la carrera de Derecho, con los inconvenientes que apuntan los señores Lavin y Herrán en el prospecto que han publicado anunciando el establecimiento de la academia, a la cual no dudamos que acudirán en el próximo curso gran número de jóvenes.

Ayer tarde, según nuestras noticias, varias familias distinguidas, forasteras algunas y otras de la ciudad, hicieron una excursión al inmediato pueblecillo de Maliaño en el ferrocarril de Solares.

Parece que también se proyectan otras

excursiones al pintoresco pueblecillo de Heras y a otros puntos de la provincia.

En el gobierno civil se nos facilitó anoche el siguiente telegrama oficial, en el que se da cuenta de los sucesos ocurridos el 9 en Seo de Urgel.

«Ministro Gobernación al gobernador civil de Santander.—Anteanoche hubo una falsa alarma en Seo de Urgel. El centinela de la Torre creyó ver un bulto sospechoso é hizo fuego, secundándole algunos centinelas de los otros fuertes, hasta que, practicado un reconocimiento, se cercioraron de que no había gente extraña por aquellos alrededores. No ocurrieron desgracias ni el hecho trascendió a la población; pero sin embargo, los corresponsales de periódicos lo relacionan con la supuesta aparición de una partida en la provincia de Lérida, cuya noticia no tiene fundamento alguno. Ni allí ni en ninguna otra parte ocurre novedad que afecte al orden público.»

En el kilómetro 506 de la línea del ferrocarril del Norte fue encontrado ayer, a las cuatro y media de la tarde, un sugeto llamado Santiago Martínez, el que, según manifestaron los viajeros de un coche de tercera del tren núm. 61, se arrojó a la vía.

El referido sugeto resultó con varias heridas en la cabeza y cara, y una contusión en el pie derecho, al parecer leve.

El Martínez manifestó al sobrestante de obras públicas que se personó en el sitio del suceso que ignoraba cómo había caído a la vía.

Dicho individuo fue puesto a disposición de la pareja de la guardia civil del Astillero.

En la noche del 3 del actual tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Cabuérniga de que se había verificado un robo en la casa de doña María Conde y Valle, vecina de Lamino, Ayuntamiento de Ruenle, habiéndose llevado el autor ó autores 800 pesetas en billetes del Banco de España, una cadena de oro, cuatro camisas y dos calzoncillos de hombre y dos cargas de maíz.

Practicadas las averiguaciones necesarias al descubrimiento del hecho, fueron detenidas por la guardia civil, como presuntas autoras, la vecina de dicho pueblo Felisa Gutiérrez Valle y su hermana Josefa, á quienes se las ha ocupado 14 celemines de maíz como cuerpo del delito.

Verificado un escrupuloso reconocimiento en la casa de las citadas, á fin de encontrar el dinero y alhajas robadas, fueron sorprendidos los citados guardias con el hallazgo de los restos de un feto, dado á luz por la Josefa, según manifestación de la misma, creyéndose, por tanto, autoras de un infanticidio.

Las dos hermanas han quedado detenidas á disposición del juez de instrucción.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el lanchón «Paquete», saliendo en el mismo día.

Por el juzgado de primera instancia de Santofía, se cita al vecino de dicho pueblo Gerardo Monte Arche.

En poder de don Eugenio Oria Liaño,

vecino del pueblo de San Salvador, ayuntamiento de Medio Cudeyo, se halla prendada una vaca.

Se ha autorizado á don Teodoro H. de Marrón, vecino de Bilbao, para remitir á don Santiago Ontañón, en Santander, una caja con 2 escopetas y 45 revólvers.

Por el juzgado de primera instancia de Torrelavega se cita á la persona que se crea con derecho á la herencia de don Manuel Gutiérrez Ceballos, vecino que fue de dicho pueblo.

En la calle del Asilo, núm. 1, piso 3.º, habita en la mayor miseria una pobre viuda con dos hijos de corta edad, los que carecen hasta de cama, teniendo que dormir en el suelo, y ruegan á las personas caritativas los socorran en su desgracia.

A la una de la madrugada de hoy se hallaba sentado á la puerta de un establecimiento en la Pescadería un sugeto impidiendo que el dueño del mismo pudiera cerrar la puerta; y como se negase á levantarse, el dueño del establecimiento llamó á un sereno, y al ser reconvenido por éste para que se levantara lo hizo así, pero le insultó y amenazó, por cuyo motivo fue conducido á la prevención.

Por término de quince días se hallan expuestas en la secretaría del Ayuntamiento de Medio Cudeyo las cuentas municipales correspondientes á los años 1890-91 y 1891-92, y las de este último año en el de Luená.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Castro Urdiales los mozos del actual reemplazo Manuel Aspa Ibar y Andrés Navas Santisteban.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Almiñaque y con asistencia de los señores Zumelzu, Ceballos, Quintana, Campo, Rosales, Horga, Fernández, Molino, Gracia, Yarza y Docal.

Leída el acta de la sesión ordinaria anterior, se acuerda aprobarla con el voto en contra del señor Zumelzu.

También es aprobada el acta de la sesión extraordinaria, referente á los consumos. Esta acta es aprobada en votación nominal, votando en contra los señores Zumelzu, Docal, Ceballos, Trallero y Horga.

Se lee el acta de la sesión en que se trató de los orfeones.

El señor Zumelzu pide que se modifique el acta en el sentido de que el Ayuntamiento dio amplias facultades á la comisión de festejos para hacer lo que quisiera, puesto que la comisión ha hecho lo contrario de lo que acordó el Ayuntamiento.

El señor Almiñaque explica por qué y cómo ha acordado la comisión de festejos celebrar el concurso de orfeones.

El señor Horga dice que la comisión ha obrado separándose del acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Quintana dice que se ha anunciado el concurso condicionalmente, pues en el caso de que el Ayuntamiento acordase no celebrar concurso, se anunciaría la suspensión. La comisión se ha adelantado á hacer algunos trabajos á reserva de que el Ayuntamiento acordase lo que creyera conveniente respecto al concurso.

Se acuerda que haya concurso de orfeones y dejar sin efecto lo acordado en la sesión extraordinaria.

El señor Gómez excusa su asistencia. Se imprimirá el presupuesto ordinario. El gobernador ha aprobado el de la zona de ensanche, que comenzará á regir hoy.

El ministro de la Gobernación ha declarado que carece de competencia para conocer en un recurso de alzada interpuesto por doña Valentina González Anievas.

La Junta de Obras del puerto ha pedido que se restablezca la Escuela de Náutica. Sobre la detención de dos pipas de vino en San Román, se ha confirmado el acuerdo de la delegación de Hacienda.

Respecto á la introducción de una cantidad de aguardiente diciendo que era agua, la Junta administrativa resolvió declarar la responsabilidad del introductor y la delegación de Hacienda ha confirmado esta resolución.

El administrador de plazas dice que ha ingresado en el Hospital Braulio Alonso, empleado en una plaza, y pide que se le sustituya interinamente. Le sustituirá la Alcaldía.

Los peritos mercantiles que investigan la oficina de consumos dicen que no han pensado qué cantidad cobrarán por los trabajos que les han encomendado, pues depende de su duración é importancia; y que los honorarios de los trabajos periciales no se regulan por meses. Pasa el asunto á la Comisión.

Un guardia de consumos ha salvado á un niño. Lo comunica su jefe. Se acuerda gratificarle, por su arrojo, con la cantidad que fije la Alcaldía.

El señor Almiñaque pide cuatro meses de licencia. Se le concede.

El señor Quintana pide dos meses de licencia. Se le concede.

El médico del distrito de San Román pide otra licencia. Se le concede. Los jóvenes alumnos del Oratorio de Don Bosco suplican al Ayuntamiento que se les conceda alguna cantidad para ir á Barcelona. Pasa la petición á la Comisión.

Una petición de devolución de los derechos cobrados por una cantidad de vinagre pasa á la Comisión de consumos.

Don Aristides Toca propone que se traslade el Juzgado y el Registro á otra casa de la calle de Santa Lucía. A la Comisión.

Don Alejandro Santa María pide que se le empadronen.

Don José Bretón propone que se organice una gran carrera de velocípedos. Dicho señor traerá á los mejores campeones, y pide una subvención para ese espectáculo. Se acuerda conceder gratis la plaza de toros nada más.

Acordada la creación de una plaza de tenedor de libros del Ayuntamiento, don Francisco Barros Sáiz pide que se le conceda dicha plaza. Se tendrá en cuenta oportunamente esta solicitud, como las demás que se presenten.

Se procede al sorteo de los señores aso-

titud de puntos blancos; eran los huevos, que los obreros llevaban precipitadamente al interior. Despues de causar aquel alboroto, me apresuré á retirar á Luciano, por que los soldados cubrian el suelo y conocia demasiado bien la violencia de sus mordeduras para esponderlo á ellas.

Pero no he visto la reina,—esclamó el niño.

—Está en el centro del edificio, encerrada en una celda de la que le será imposible salir, porque su volumen equivale al de veinticinco ó treinta obreros. Sumichrast, que ha observado mucho los términos, pretende que una reina incuba cerca de ochenta mil huevos por día. En cuanto nacen llevan á los pequeños á grandes celdas, donde les alimentan hasta que puedan trabajar. En la época de las lluvias algunas hormigas blancas nacen provistas de cuatro alas, lo que les permite marchar lejos á fundar otras colonias, pero estas alas son efímeras y algunas veces he encontrado montones de ellas cuya existencia no me he podido explicar.

—¿Y cómo construyen su nido estos insectos?

—El que acabamos de ver parece formado de tierra amasada con una especie de goma que el término segrega por la boca. En general las galerías subterráneas de estos nidos tienen bóvedas que parecen formadas con madera unida con una sustancia viscosa. Estos insectos son omnívoros como las hormigas, y como ellas, cuidan de guardar en almacenes abundantes provisiones.

—¿Hay más de una especie?

—Sí; pero todos tienen casi las mismas costumbres. En Méjico, en Tierra-Templada, no hay casa cuyos maderos no estén más ó menos carcomidos por estos peligrosos devastadores, que devoran la madera sin que ningun indicio exterior manifieste el daño. Así es que se citan casas abandonadas por algunos meses, cuyos propietarios encontraban al volver tan perfectamente vaciados los muebles que se desacian al tocarlos.

Empezamos á trepar por la montañía, y al levantar la vista quedé sorprendido viendo á nuestros compañeros sentados junto á la hoguera.



CAPÍTULO XV

Las antorchas improvisadas.—Primera ojeada á la gruta.—Los elatridos.—La sala gótica.—Estalactitas y estalagmitas.—Un cementerio chichimeco.—El sablier.—La zarigüeya y sus hijos.

Luciano se había adelantado con las dos perdices, y cuando llegué al vivac encontré asándose á la llama un enorme topo, cuya grasa recogía Sumichrast con minucioso cuidado.

—¿Cómo habeis matado ese animal?—pregunté á mis compañeros; no os he oído disparar.

—Encuerado le ha dado un culatazo y casi al mismo tiempo nuestros tiros nos han hecho venir hácia la gruta.

—¿Y para qué recogeis la grasa? ¿Vais á confeccionar algun plato nuevo?

—No; pero deseo visitar la gruta y podremos alimentar con ella una lámpara, cuya luz nos será muy útil.

Aplaudí la idea de Sumichrast, y como había descubierto una colonia de topos, propuse ir á coger alguno despues de comer, con objeto de aumentar el número de lámparas. Además, esperaba encontrar en aquel paseo un árbol resinoso cuyas ramas nos servirían de antorchas. Luciano no podía dominar su alegría, y hubiese querido penetrar desde luego en la gruta. A penas tomó el tiempo necesario para comer y regañó á Encuerado por su lentitud, modo indirecto de obligarnos á terminar.

Penetrando de nuevo en la selva, empezamos á buscar un pino ó

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor correo Reina María Cristina, un vapor noruego y un pallebot español.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles Rodas, Unión Ullera y Progreso, dos pataches y una polacra go-Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles México, Siglo, Chimbo y Cabo San Sebastián.

Han corrido para el E. dos vapores extranjeros y para el O. dos pataches y una polacra goleta.

- Al salir el sol.—Viento E. flojo.
- Mar llana.
- Horizonte ofuscado.
- Cielo acelajado.
- A las doce horas.—Viento NE. fresco.
- Mar rizada del viento.
- Horizonte ofuscado.
- Cielo despejado.
- A la puesta del sol.—Viento NE. galeño.
- Mar rizada del viento.
- Horizonte despejado.
- Cielo despejado.
- Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 763.
- Termómetro, 23.
- Tres tarde.—Barómetro, 761.
- Termómetro, 22.
- Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 769.
- Termómetro, 20.5.
- Viento E.
- Mar llana.
- Cielo acelajado.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

RESTAURANT PETIT FORNOS Calle de Méndez Núñez SANTANDER

Cubiertos desde 1.50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

ciados para el corriente año económico. Resultan elegidos los siguientes:

Sección primera (elige 5.)

- Don Gustavo Pérez.
> Antonio López Dóriga.
> Emilio Marquina.
> Tomás López Dóriga.
> Miguel Lecuona.

Sección segunda (elige 3.)

- Don Balbino Gil.
> Balbino Gallego.
> Indalecio Sañudo.

Sección tercera (elige 3.)

- Don José Cabrero.
> Valentín Salvador Sordo.
> Juan Domingo Aldasoro.

Sección cuarta (elige 3.)

- Don Patricio Gonzalez.
> Antonio Rivero.
> Cándido Ruiz.

Sección quinta (elige 3.)

- Don Leopoldo Martínez.
> Fernando Calderon de la Barca.
> Francisco Diaz.

Sección sexta (elige 3.)

- Don Anacleto Gutiérrez.
> Vicente Aguinato.
> Vicente Ruiz Ríos.

Sección séptima (elige 3.)

- Don José Uzcudun.
> José Villegas.
> Andrés Galiano.

Sección octava (elige 2.)

- Don Bonifacio Arsuola.
> Emilio Mallol.

Sección novena (elige 2.)

- Don Angel Cantera.
> Daniel Anavitarte.

Sección décima (elige 2.)

- Don Marcelino Regaleira.
> Clemente López Dóriga.

Sección undécima (elige 2.)

- Don Joaquín Sañudo Abascal.
> Teodoro Ubierna.

Sección duodécima (elige 2.)

- Don Pedro Cuevas (de Cuesto).
> Aureliano Oria Herrera.

Sobre la mesa el expediente relativo al nombramiento de dos bomberos, se acuerda nombrar á Pedro Hoyo, que obtuvo 8 votos, y á Eleuterio San Emeterio, que obtuvo 7.

La comisión de arbitrios propone acerca de una instancia de los señores hijos de don Pedro de la Torre, que se estime como justo el abono de una cantidad de aguardiente en la cuenta de dichos señores. Se aprueba el dictamen.

Queda sobre la mesa un dictamen denegando autorización para establecer un depósito doméstico, á don F. Bohigas.

Se conceden varios terrenos para panteones en el cementerio de Curiego.

La comisión de obras autoriza al señor Inguanzo para hacer una construcción. Se aprueba el dictamen.

Se aprueban unas cuentas de obras hechas por administración.

La distribución de fondos de la zona de ensanches es aprobada.

La comisión de policía propone que se practiquen dos reconocimientos diarios en el Matadero en los meses del verano. Este dictamen es aprobado.

Concluido el despacho ordinario, el señor Ceballos se lamenta de la carencia de aguas, y pide que se remedie. Pide también que se haga mejor el riego de las calles.

El señor Horga lee varios datos encaminados á probar los defectos de las distribuciones de fondos. Habla de una parcela de

la calle de Isabel la Católica, y pide que se haga la medición y tasación de unas piezas de terreno allí existentes. Y se levanta la sesión.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la corte de María

Día 13.—Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Día 14.—Nuestra Señora de la Concepción en la misma iglesia.

Día 15.—Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

Día 16.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Día 17.—Nuestra Señora del Socorro en la Anunciación.

Día 18.—Nuestra Señora del Rosario en la misma iglesia.

Día 19.—Nuestra Señora de los Dolores en la Compañía.

Fiestas y cultos

Día 13.—Domingo III de Agosto y XII después de Pentecostés. La misa y el oficio divino son: en la Catedral de San Cayetano, y en el resto de la diócesis de la misma Dominica.

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; á las nueve, horas canónicas y misa conventual después de tercera; á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las tres y media, vísperas; á continuación, oficio divino, y por último, rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina, y á las cinco, la función mensual del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento.

Consolación.—De cinco y media á once, misas rezadas de hora en hora; á las siete, misa rezada para la tropa de la guarnición; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, rosario y congregación del catecismo.

Anunciación (Compañía).—A las seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misa. Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo, y al anochecer los ejercicios de costumbre.

San Francisco.—De seis á doce, misas rezadas de hora en hora; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, congregación del catecismo, y á las seis y media, continuación de la novena de San Roque.

Santa Lucía.—De seis á ocho y media, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino, y á las doce, misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las tres y cuarto, congregación de las Hijas devotas de la Virgen, y al anochecer los ejercicios de costumbre.

Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis; á las once y media, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo, y á las cuatro, congregación de las Hijas de María.

Día 14.—Vigilia de la Asunción con ayuno y abstinencia de carnes, aun teniendo Bula.

Día 15.—La Asunción de la Santísima Virgen, con precepto de oír misa y de no trabajar.

Sagrado Corazón (PP. Jesuitas).—A las cinco, seis, siete, ocho y diez media, misas; á las siete, comunión general de la congregación de San Estanislao.

Santa Lucía.—A las siete, misa y comunión general de las Hijas devotas de la Virgen; á las nueve, misa solemne.

CRÓNICA MILITAR

Del vapor «Reina María Cristina», llegado á este puerto en el día de ayer, han desembarcado, procedentes de Cuba, en el concepto de continuar sus servicios en la Península, los primeros tenientes de infantería don José Jiménez García y don Antonio Escrich Lizaga, los capitanes de caballería don Victorio Rodríguez Carmona y don Juan Arnaldo Vissa, el primer teniente de dicha arma don Trófilo Gutiérrez Zorita, y el de guardia civil don Fructuoso Molina Blanco.

Con licencia por enfermo, don Antonio Seco Bittini, comandante de ingenieros; don Isidoro Romero de Castro, capitán de infantería; don Federico Valdés y Díaz, primer teniente de id., y don Enrique Alonso Queri, médico primero del cuerpo de Sanidad militar.

A incorporarse á la Academia de infantería el alumno don Antonio Rodríguez Zubia, y á la de ingenieros el id. don Ricardo Seco de la Garza.

También han desembarcado, procedentes de Cuba, 25 individuos de tropa.

Ha llegado á esta plaza con licencia el primer teniente del regimiento infantería de Vad-Ras, núm. 53, don Ricardo Conde Pérez.

Terminada la licencia que disfrutaban en esta plaza, han marchado á Madrid el segundo teniente de caballería don Dámaso Beguer y el alumno de la Academia de dicha arma don Eduardo Lizarra Arcos.

PANORAMA CÓMICO

¡POBRE NIÑA!

La ví ayer por la mañana comiéndose una lechuga: en su nariz de campana se ostentaba una berruga del color de una manzana.

—¡Sufres?—la dije—¡infeliz! y me eché á llorar un rato: y ella, alzando la nariz, dispuesta quizá á la híz llevó la mano á un zapato.

Entonces con ansia loca, rasgando del alma el velo, quise hacerla una caroca, y ella, torciendo la boca, alzó los ojos al cielo.

Casi al borde del abismo ella al fin murmuro: «¡concholo!» y dándome en el bautismo fue y me arrojó á un tiempo mismo la lechuga con el troncho.

Sentí punzante dolor acá en los senos ignotos donde palpita el amor, y con sorpresa y horror miré sus zapatos rotos.

Me aparté de allí sombrío, abismado ante la nada: me heló una racha de frío, y al momento al lado mío resonó una carcajada.

Hoy en mi sereno hogar, presa de horrible morriña, rompo á veces á llorar exclamando sin cesar: ¡pobre niña! ¡pobre niña!

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones
HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA
12 sábado.....
18 domingo.....
14 lunes.....
15 martes.....
16 miércoles.....
17 jueves.....

TELEGRAMAS

Cotizaciones bursátiles Madrid
11 de agosto, 4,15 tarde.
Deuda perpetua 4 % interior.....
Idem fin de mes.....
Idem id. exterior.....
Amortizable 4 %.....
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....
Idem, 1890.....
Acciones del Banco.....
Compañía arrendataria de tabacos...
Paris.....
Londres.....
Mercado sostenido.

Paris 11-5 tarde.
3 % francés.....
4 % exterior español.....
Consolidado inglés.....
Barcelona 11-5 tarde.
4 % interior.....
Idem exterior.....
Amortizable.....
Cubas del 86.....
Idem del 90.....
Nortes.....
Mercado sostenido.

En Seo de Urgel

MADRID 11-7 m.
Anoche corrió el rumor de que habían acontecido graves sucesos en Seo de Urgel. Decíase que los centinelas de la Torre de Solsona habían hecho varios disparos, y se añadía que estos sucesos estaban relacionados con la aparición de una partida de 40 hombres armados en las inmediaciones de Seo de Urgel.

En el ministerio de la Gobernación se manifestó á los periodistas que el hecho carecía de importancia, pues los disparos fueron hechos por un centinela que creyó ver un bulto, comprobándose que fué una precipitación del mismo.

Desmientese en absoluto la aparición de partida armada.

Lo que dice López Domínguez

MADRID 11-8 n.
Han celebrado una detenida conferencia los señores Sagasta, Moret y López Domínguez.

El ministro de la Guerra hizo el relato de los sucesos de Vitoria, evidenciando que éstos no han tenido la importancia y gravedad que los da la prensa.

Aseguró á sus compañeros que el general Pavia se puso á sus órdenes desde el primer momento, incluso el de mandar dos batallones en caso que hubiese sido necesario.

Se acordó guardar silencio y una reserva absoluta respecto á la forma en que se planteará la división territorial militar y fecha en que se publicará el real decreto, el que no será conocido por nadie hasta que aparezca inserto en la Gaceta.

El señor Maura

MADRID 11-9,45 n.

El ministro de Ultramar, señor Maura, se propone marchar á Santander después

que termine el Consejo que celebrarán mañana los ministros.

Banco de la Habana
El señor Maura ha negado terminantemente que se piense en sustituir al señor Puga en el Banco de la Habana.

Inexactitudes
Es completamente inexacto y no tiene fundamento alguno la noticia de que se halle enfermo S. M. el Rey.

El motivo por el que no ha paseado por el mar ha sido por evitar los mareos y la natural agitación.

Agitación

Dicen de Vergara que reina en aquella localidad gran agitación por cuestión de las cédulas personales, y que se teme sobrevenga un conflicto por esta causa.

División territorial

MADRID 11-10,20 n.

Asegúrase en los círculos políticos y militares, que no se planteará hasta primeros del próximo noviembre la división territorial militar.

El Correo por el contrario, asegura que se plantearán en breve.

De Vitoria

Reina completa tranquilidad en Vitoria. Es inexacto que en aquella capital haya agitación en sentido fuerista.

Visita

Dícese que el señor Merry hará una visita á S. M. la Reina Regente, por encargo de S. S. el Papa.

El oro

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil visitará á los señores Gamazo y Moret para expresarles sus deseos de que se desista en exigir el pago en oro de los derechos de aduanas, por conceptuar que esto implica una elevación de tarifas.

En el ministerio de Hacienda se estima muy justificada tal medida, la que está fundada en principios de reciprocidad; pero se asegura que se estudiará muy detenidamente este asunto.

Consejo de mañana

MADRID 11-11,40 n.

Los ministeriales aseguran que en el Consejo de mañana sólo se ocuparán los ministros de asuntos de Ultramar.

El señor González

Se ha recibido un telegrama del señor don Venancio González, en el que manifiesta que conviene á su salud prorrogar su estancia en Panticosa.

Dudas

La Epoca, en su número de esta noche, dice que duda se lleve á efecto la anunciada reunión magna de conservadores en Biarritz.

Un absurdo

MADRID 12-2,35 m.

Ayer se dijo en los círculos políticos y en los militares que el Gobierno había confiado la vigilancia de los cuarteles y de los jefes y oficiales del ejército á agentes disfrazados de obreros y mendigos.

En los centros oficiales califican duramente tal versión y la desmienten con gran energía.

Noticias

Hay gran escasez de noticias.

Se ha desmentido completamente la noticia de haber aparecido una partida armada en Seo de Urgel.

En Marsella sólo han ocurrido ayer dos defunciones del cólera.

MENCHETA.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 7.650.000
Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCUÉ

Calle de San Francisco, número 17.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

Venta voluntaria

En la villa de Laredo se vende un solar para edificar, situado en la alameda, calle de Alfonso XII entre las casas de don Nicolás Gereda y don Ramón Carasa; tiene cien pies de frente por 300 de fondo y de cabida 30.000 pies ó sean 2.330 metros cuadrados.

Los que deseen adquirirle pueden dirigirse en Santander á los señores Albaceas testamentos de don Norberto Ibarra, Colosía, número 1, escritorio, y en Laredo al albacea del mismo don Ruperto Ochoa, en la Fábrica de conservas «La Perfección».

Dichos señores informarán del precio y condiciones de la venta.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA NIÑOS Y PARA ESTABLECER Y DIRIGIR CONGREGACIONES

de la SMA, VIRGEN Y DEL CATECISMO por el

P. MANUEL LASALETA

de la

COMPANIA DE JESÚS

Contiene el ejercicio cotidiano, misa, confesión, comunión, rosario, varias oraciones, ejemplos y cánticos y 30 lecciones de doctrina cristiana. 6.ª edición de 30.000 ejemplares y 176 páginas uno. Se venden en Valladolid, en la librería de la Viuda de Cuesta é hijos, á 18 pesetas el 100 en holandesa; á 23 id. en tela y á 38 id. con corte dorado. Al por menor, en las librerías católicas, á 25 céntimos en holandesa, 30 id. en tela y 50 con corte dorado.

Madame DESAUX

Modista de sombreros de París.

Tiene el honor de ofrecer un buen surtido en sombreros de buen gusto para señoras y niñas á precios excepcionales.

Las señoras que deseen favorecerla con sus visitas, pueden pasar al GRAN HOTEL DEL SARDINERO.

UNA ESPAÑOLA

con buenas referencias desea ir á las Américas á servir á una familia, prefiriendo el que ésta tenga niños.

En la panadería de Viena, calle de la Enseñanza, número 4, darán razón.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA.

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

Perfección, elegancia y economía.

Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas.

Para niñas desde 3'50.

San Francisco, 8, 1.º—Santander.

NUEVA GUIA

DE

SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

“MAISON BREGUET”

C. CUARTIELLES CATALA Y COMP.ª

18, Colón de Larreategui, 18.—Teléfono número 419,—BILBAO

AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO NOVAL CAGIGAL

GIJON SUPERIOR CARBONES MINERALES DE LAS COK
EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS
A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven á domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosía, número 2 (Muelle, número 1.)
ELOY BOHIGAS.—Teléfono 263

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

FOR D. Manuel Salnz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

SE VENDEN

bocoyes, pipas y medias pipas. Mendez Nuñez, 18, tienda, darán razón.

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE

LADISLAO BELLIDO

EN SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico La Atalaya, La Guía de Santander y el libro De Cantabria.

BISQUIT DUBOUCHE Y C.ª Pídase en todos los establecimientos y cafés. COGNAC GRAN MARCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO, 5.400 tns.	GALLEGO... 4.630 tns.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.630 »		GADITANO... 5.145 »

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
9 de Agosto.	MURCIANO capitán don Apolinario Araluca	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo
23 de Agosto	NAVARRO Cap. D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus conatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION APUESTAS AMERICANAS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Odiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Odiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

86De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ
cap. D. Salvador Moreno
saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA
cap. D. José María Gorordo
saldrá de Santander el 20 de agosto.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR

RABAT
capitán D. Antonio Muriedas
saldrá de Barcelona el 18 de agosto.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR

JOAQUIN DEL PIELAGO
capitán D. Juan Pía
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más

Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica **RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO RUDA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO THAFALGAR, CABO PALOS, CABO RACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA

BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 25.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11**

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las *Píldoras Antisépticas* del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acete Neubert* remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: *Antisifilico Cowper*. 4 pesetas. Reumatismo: *Píldoras anti-reumáticas* para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes, Antihéptico Glauser*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia

El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

FARMACIA DE BEZANILLA

SANTA CLARA, NÚM. 8

SANTANDER

PIÑONES VERMIFUGOS

Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados.

Bálsamo Cativo-Mangle

Legítimo, garantizado.—Pomo 10 ¢. Depositarios: En Torrelavega, farmacia de don R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, número 7. En Laredo, farmacia de don Carlos Solar. En Castro, farmacia del Dr. Díez So. monte.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculo mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.

3.ª edición notablemente corregida y aumentada.

Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios: de 5,50 pesetas á 6, según habitación.

Frente al gran hotel de Ontaneda

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON

THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, número 11

LA METALÚRGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos de metal blanco, dorados, plateados y nickelados. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, remates de estandartes, etc., etc.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO

MUELLE, NÚMERO 1.—SANTANDER.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Talleres, 22.—BARCELONA

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE **HIGUERA Y BLANCHARD**

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.